

Comité Asesor sobre Observancia

Decimocuarta sesión
Ginebra, 2 a 4 de septiembre de 2019

ADMISIÓN DE ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES EN CALIDAD DE OBSERVADORES AD HOC

Documento preparado por la Secretaría

1. En los Anexos del presente documento figuran tres organizaciones no gubernamentales que han solicitado que se les conceda la condición de observador *ad hoc* ante el Comité Asesor sobre Observancia (ACE), de conformidad con el Reglamento del ACE (véanse los párrafos 114.iii) y 120 del documento WO/GA/28/7).

2. Se invita al ACE a aprobar la participación en la decimocuarta sesión del Comité de las organizaciones no gubernamentales mencionadas en los Anexos del presente documento.

[Siguen los Anexos]

FEDERACIÓN ITALIANA PARA LA PROTECCIÓN DE LOS CONTENIDOS AUDIOVISUALES Y MULTIMEDIA (FAPAV)

La Federación Italiana para la Protección de los Contenidos Audiovisuales y Multimedia (FAPAV) fue creada en calidad de asociación nacional privada sin ánimo de lucro por la *Motion Picture Association* (MPA), la Asociación Italiana de Industrias Cinematográficas Audiovisuales y Multimedia (ANICA), la Asociación Italiana de Exhibidores Cinematográficos (ANEC) y la Asociación Italiana de Editores de Vídeo Doméstico (UNIVIDEO) en Roma (Italia) el 14 de enero de 1988. La FAPAV tiene el mandato de proteger la industria cinematográfica y de radiodifusión italiana contra las infracciones del derecho de autor y defender los intereses de los titulares de derechos de propiedad intelectual (DPI). Sus actividades abordan dos ámbitos principales de intervención relacionados con el derecho de autor y la protección de los DPI, en particular mediante la observancia y la sensibilización. El secretario general de la FAPAV es el Sr. Federico Bagnoli Rossi.

La FAPAV ofrece servicios de lucha contra la piratería, incluidos servicios de investigación, presentación de denuncias penales e iniciación de acciones civiles, procedimientos administrativos y seguimiento de las incautaciones; apoyo técnico a las autoridades judiciales y policiales, así como a la autoridad italiana de reglamentación de las telecomunicaciones (AGCOM).

La FAPAV asesora a sus miembros en cuestiones prácticas y jurídicas y sirve de enlace entre estos y las autoridades nacionales competentes. Asimismo, participa en consultas y sesiones de trabajo organizadas por las autoridades nacionales con respecto a iniciativas legislativas, estadísticas y estudios.

La FAPAV lleva a cabo actividades de sensibilización y educación con la finalidad, entre otros objetivos, de sensibilizar a los consumidores y los ciudadanos sobre la importancia de proteger los DPI como una de las principales fuentes de empleo en la industria audiovisual. La FAPAV organiza también diversas actividades de comunicación y realiza encuestas y estudios sobre el fenómeno de la piratería.

Forman parte de la FAPAV las principales partes interesadas del sector y las asociaciones que trabajan para la protección y el fomento de la industria audiovisual y cinematográfica de Italia. A continuación figura la lista de los miembros de la FAPAV:

- ACADEMY TWO;
- ADLER ENTERTAINMENT ;
- *Associazione Italiana Editori* (AIE);
- ANEC;
- *Associazione Nazionale Esercenti Multiplex* (ANEM);
- ANICA;
- *Associazione Produttori Audiovisivi* (APA);
- BIM *Distribuzione*;
- CATTLEYA;
- CG Entertainment
- CHILI;
- CINEMA Srl;
- CINESTAT;
- COLORADO FILM;
- CONTROL CINE SERVICE;
- DAZN;
- DELTA TV PROGRAMS;
- EAGLE PICTURES;
- FILMAURO;
- *Fondazione Ugo Bordoni* (FUB);
- GIUNTI PSYCHOMETRICS
- Italian International Film (IIF);
- LEONE FILM GROUP;
- LUCE CINECITTÀ;
- LUCKY RED;
- LUISS BUSINESS SCHOOL;
- MEDIASET;
- MEDUSA FILM;
- MPA;
- MYMOVIES.IT;
- MUSTANG ENTERTAINMENT;
- NEXT CINEMA;
- NOTORIOUS PICTURES;

- *Osservatorio Web Legalità* (OWL);
- *Radio Televisione Italiana* (RAI);
- RAI CINEMA;
- THE SPACE CINEMA;
- THE WALT DISNEY COMPANY
ITALIA;
- TWENTIETH CENTURY FOX
ITALY;
- TWENTIETH CENTURY FOX
HOME ENTERTAINMENT ITALY;
- UCI Italia;
- UNIVERSAL PICTURES INT.
ITALY;
- *Unione Italiana Editoria Audiovisiva
Media Digitali e Online* (UNIVIDEO);
- VIDEA CDE;
- VISION DISTRIBUTION;
- WARNER BROS.
ENTERTAINMENT ITALIA.

Para más información, véase: <https://fapav.it>.

[Sigue el Anexo II]

TRANSNATIONAL ALLIANCE TO COMBAT ILLICIT TRADE (TRACIT)

Transnational Alliance to Combat Illicit Trade (TRACIT) se creó en Fort Meyers, Florida (Estados Unidos de América) el 17 de abril de 2017, como corporación nacional no gubernamental del sector privado sin ánimo de lucro. El mandato de TRACIT es mitigar los daños económicos y sociales que ocasiona el comercio ilícito mediante la promoción del diálogo internacional, el fortalecimiento de los mecanismos gubernamentales de aplicación de la ley y la integración de controles en las cadenas de suministro de los sectores industriales más afectados por el comercio ilícito.

El objetivo del trabajo de TRACIT es movilizar a las partes interesadas, compartir recursos y promover un enfoque holístico e interconectado que permita ofrecer una respuesta regulatoria más eficaz al comercio ilícito. TRACIT pretende mitigar más eficazmente los principales riesgos mundiales que contribuyen al comercio ilícito o se derivan de él (como la corrupción, el terrorismo y las disparidades económicas) mejorando la coordinación intersectorial dentro de los gobiernos y entre ellos.

TRACIT proporciona experiencia y conocimientos técnicos de la industria para reforzar los mecanismos de aplicación de la ley de que disponen los gobiernos nacionales y para superar las deficiencias facilitadoras del comercio ilícito que puedan existir en la gobernanza local. TRACIT lleva a cabo actividades de concientización para dinamizar el diálogo mundial sobre el comercio ilícito con el objetivo de promover la elaboración de políticas compartidas y la aplicación de medidas coercitivas mediante la participación y la conexión de empresas en diferentes industrias, sectores y países.

Entre las diversas iniciativas de TRACIT figuran reuniones, mesas redondas y cumbres, informes de investigación, intercambio de información y estrategias de mitigación, y desarrollo y promoción de recomendaciones de políticas. TRACIT mantiene una estrecha colaboración con los principales organismos de las Naciones Unidas, las organizaciones intergubernamentales (OIG) y no gubernamentales (ONG), las asociaciones comerciales empresariales y sectoriales, y los órganos de gobernanza mundial, como las Cumbres Económicas Mundiales del G7 y el G20, la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), la Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC) y la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN).

Los miembros de TRACIT son las siguientes compañías del sector industrial:

- Anheuser-Busch InBev. (Bélgica);
- Authentix (Estados Unidos de América);
- Diageo (Reino Unido);
- Pernod Richard (Francia);
- *Phillip Morris International* (Suiza);
- Proctor & Gamble (Estados Unidos de América);
- Richemont (Reino Unido);
- *Universal Music* (Estados Unidos de América).

Entre los socios de proyectos de TRACIT figuran:

- Asociación de Industrias de la República Dominicana (República Dominicana);
- Cámara de Comercio Americana en Costa Rica (Costa Rica);
- *British American Tobacco* (Reino Unido);
- *Business Council for International Understanding* (Estados Unidos de América);
- *Crime Stoppers International* (Estados Unidos de América);
- Coca-Cola HBC (Serbia y Montenegro);
- *The Economist* (Reino Unido);

- Cámara de Comercio Europea (Myanmar);
- *Grupo de Proteção à Marca* (Brasil);
- Ideas Matter (Estados Unidos de América);
- *Japan Tobacco International* (Suiza);
- *Marazzi & Associates* (Italia);
- *Mondelez International, Inc.* (Estados Unidos de América);
- *Naftna Industrija Srbije* (Serbia);
- Programa para el Reconocimiento de la Certificación Forestal (Francia);
- Unilever (Reino Unido).

Para más información, véase: <https://www.tracit.org>.

[Sigue el Anexo III]

TaC - TOGETHER AGAINST CYBERCRIME INTERNATIONAL

TaC - *Together Against Cybercrime International* (TaC) se creó en Estrasburgo (Francia) el 9 de diciembre de 2009, como una asociación sin ánimo de lucro. El principal objetivo de TaC es ayudar a la ciudadanía y a las víctimas de actividades ilegales en línea, desarrollar y llevar a cabo actividades educativas sobre la seguridad en línea (incluidas las falsificaciones en línea) y concientizar a los diferentes grupos interesados sobre cuestiones relacionadas con la ciberdelincuencia. En el ámbito de la propiedad intelectual, TaC se centra en los productos falsificados y, en particular, en la falsificación en línea y los peligros de los medicamentos falsos.

TaC participa en actividades de concientización a través del proyecto Youth IGF (*Youth Internet Governance Forum*). El Youth IGF es una iniciativa en la que participan múltiples interesados y que goza de reconocimiento internacional. El proyecto hace posible que jóvenes (de 15 a 30 años de edad) debatan y tomen la iniciativa en cuestiones relacionadas con la gobernanza de Internet. Youth IGF busca promover una mayor inclusión de los jóvenes, en particular de los grupos vulnerables, en los procesos de toma de decisiones de los líderes de la sociedad de la información. El proyecto centra sus actividades en la organización de eventos anuales, charlas y debates, así como en sesiones de formación, capacitación y concientización sobre cuatro temas prioritarios relacionados con Internet. Los productos falsificados en línea representan uno de los cuatro temas prioritarios abordados por la iniciativa. Varios países están ejecutando proyectos específicos a nivel local o nacional en esa esfera.

Para abordar el problema de los medicamentos falsos en línea, TaC también colabora con la *Alliance for Safe Online Pharmacy in the European Union* (ASOP EU). Las organizaciones proporcionan apoyo y materiales educativos para los jóvenes embajadores del movimiento Youth IGF en todo el mundo con el fin de crear un entorno que permita a los pacientes comprar en línea sus medicamentos de forma segura y legal.

Para más información sobre el proyecto Youth IGF, véase: <http://www.youthigf.com>

[Fin de los Anexos y del documento]